



RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD EN ALEMANIA

Situación actualizada de las restricciones a la entrada en territorio alemán por razón del Corona virus.

No hay restricciones a la movilidad de **mercancías** pero sí para **profesionales y turistas**.

Toda España es considerada zonas de riesgo (las zonas de riesgo se caracterizan por una tasa de infecciones superior a 50 personas por cada 100.000 habitantes en 7 días).

Todas las personas que viajen a Alemania (procedan o no desde zona de riesgo) deben cumplir las siguientes condiciones:

- 1) Todas las personas que entran por avión en Alemania están obligadas a presentar antes del embarque un test negativo realizado no más de 48 horas antes de la entrada en Alemania (excepción: personas menores de seis años). **Sin presentación del test negativo, se negará el acceso al avión.**

Se admite para dicho test PCR, TMA, LAMP y test de antígenos siempre que cumplan una serie de criterios. Se adjunta vínculo del Bundesinstitut für Arzneimittel en el que se recoge la lista de pruebas de antígenos admitidas por las autoridades.



<https://www.who.int/westernpacific/emergencies/covid-19/information/covid-19-testing>

- 2) Antes de emprender el viaje es **obligatorio comunicar a la autoridad sanitaria** su domicilio o alojamiento en Alemania registrándose online en <https://www.einreiseanmeldung.de>.

Excepción a la regla de test: la obligación del test **no se aplicará a vacunados y recuperados**. Esta norma se aplica también a la normativa de los Länder que regula la cuarentena de 10 días para personas que regresan de una zona de riesgo en el exterior. **Por lo tanto, las personas vacunadas y recuperadas que provengan de España podrán ingresar en Alemania sin necesidad de test.** La normativa alemana considera vacunados a aquellas personas que hayan recibido la pauta completa hace más de 14 días. Por recuperados se entiende a personas que dispongan de una prueba PCR positiva de más de 28 días y menos de 6 meses. Las autoridades alemanas aceptan la presentación de los mencionados certificados de vacunación o recuperación también en idioma español.

El enlace siguiente contiene la **lista de las zonas de riesgo y alto riesgo**, elaborada por el Instituto Robert Koch:

https://www.rki.de/DE/Content/InfAZ/N/Neuartiges_Coronavirus/Risikogebiete_neu.html

El viaje por Alemania como **país de tránsito** a otro país sólo se permite si no existe otra ruta alternativa y si está garantizada la prosecución del viaje hacia el país tercero.